



Colegio de Abogados de Córdoba

Duarte Quirós N° 571 - C.P.: X5000 AEL Córdoba - República Argentina
Tel./Fax: 4220448/ 4227693/ 4217659/ 5682903 - e-mail:colegio@abogado.org.ar

ACTA NÚMERO CINCO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CÓRDOBA

En la ciudad de Córdoba, a ocho días del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo las 14:30 hs., se reúnen en la sede del Colegio de Abogados de Córdoba, los miembros de la Junta Electoral, designada por el Directorio de dicha Institución, **Dr. Roger Agustín Auad** en carácter de **Presidente** y la **Dra. Patricia Elena Messio** en su carácter de **Vicepresidente** y los **Dres. Eduardo José Sarsfield Julia, Natalia Sabrina Kenis, Juan Manuel Soria**, en su carácter de Vocales de la misma, de conformidad a las disposiciones pertinentes de la ley 5805 y Estatuto del Colegio de Abogados de Córdoba y la legislación electoral vigente. **Y CONSIDERANDO:** Que corresponde a esta Junta Electoral, preveer los mecanismos idóneos y concretar los plazos para los actos pre-electorales a los fines de la organización del proceso electoral para las elecciones del día 12 de abril de 2022, ampliando los términos del punto 3) del Resuelvo del Acta N° 3 de fecha 03 de marzo del año 2022, y conforme las facultades previstas por los Estatuto y Ley Electoral: **RESUELVEN: PRIMERO: PRESENTACIÓN DE LAS LISTAS PARA LA OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATOS:** Fijar como fecha máxima para la presentación de listas de candidatos hasta las **trece (13) horas del día 28 de Marzo de 2022**, sin prórroga alguna, en la Sede de esta Junta Electoral (Art. 33, Estatutos) para su oficialización. La solicitud deberá ser suscripta por un número mínimo de veinte (20) colegiados electores, con aclaración de firma e indicación de número de matrícula, pudiendo sólo avalar una lista de candidatos. Dichos colegiados no podrán estar incluidos en la nómina de candidatos y deberán estar habilitados para sufragar al momento de su presentación. Asimismo, cada lista deberá remitir a la Junta Electoral al correo electrónico juntaelectoral@abogado.org.ar. La nómina de avalistas en formato Excel, conforme Anexo I de la presente; como así también la lista de Candidatos

Eduardo José Sarsfield Julia
Vocal
Junta Electoral

Patricia Elena Messio
Vicepresidente
Junta Electoral

Juan Manuel Soria
Vocal
Junta Electoral

Roger Agustín Auad
Presidente
Junta Electoral



Colegio de Abogados de Córdoba

Duarte Quirós N° 571 - C.P.: X5000 AEL Córdoba - República Argentina
Tel./Fax: 4220448/ 4227693/ 4217659/ 5682903 - e-mail:colegio@abogado.org.ar

conforme el Anexo II.-. **SEGUNDO:** Ordénase la publicación de la presente Acta en lo que respecta a cronograma electoral en un medio de difusión masiva por él término de un (1) día. Sin más, los miembros de esta Junta firman dos ejemplares de la presente en lugar y fecha supra mencionada.-


Patricia Elena Messio
Vicepresidente
Junta Electoral


Roger Agustín Auad
Presidente
Junta Electoral


Eduardo José Sansfield Julia
Vocal
Junta Electoral


Juan Manuel Soria
Vocal
Junta Electoral



Colegio de Abogados de Córdoba

Duarte Quirós N° 571 - C.P.: X5000 AEL Córdoba - República Argentina
 Tel./Fax: 4220448/ 4227693/ 4217659/ 5682903 - e-mail:colegio@abogado.org.ar

H. JUNTA ELECTORAL

ELECCIONES 12/04/2021

ANEXO II

JUNTA ELECTORAL

LISTA N° - NOMBRE DE LA LISTA - COLOR

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	Nº MAT	DNI	NACIMIENTO
PRESIDENTE				
VICEPRESIDENTE 1º				
VICEPRESIDENTE 2º				
VICEPRESIDENTE 3º				
VICEPRESIDENTE 4º				
SECRETARIO GENERAL				
PROSECRETARIO GENERAL				
SECRETARIO INSTITUCIONAL				
PROSECRETARIO INSTITUCIONAL				
SECRETARIO GREMIAL				
PROSECRETARIO GREMIAL				
SECRETARIO ACADEMICO				
PROSECRETARIO ACADEMICO				
SECRETARIO EST Y COOR LEG				
PROSECRETARIO EST Y COOR LEG				
TESORERO				
PRO TESORERO				
PRO TESORERO 1				
PRO TESORERO 2				
VOCALES TITULARES				
VOCALES TITULARES				
VOCALES TITULARES				
VOCALES TITULARES				

Patricia Elena Mes...
 Vicepresidente
 Junta Electoral

Juan Manuel Soñá
 Vocal
 Junta Electoral

Eduardo José Sarsfield
 Vocal
 Junta Electoral

Roger Agustín Auad
 Presidente
 Junta Electoral

